



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
RONDON - BOYACÁ

EDICTO

EL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE RONDON (BOYACÁ)

CITA Y EMPLAZA

A: LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS E. MUÑOZ (q.e.p.d.), PERSONAS INDETERMINADAS Y DEMAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS, para intervenir en el proceso **DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO** con radicado 2017-00001; adelantado por **EL MUNICIPIO DE RONDON** identificado con NIT 891801770-3, a través de apoderado judicial, en contra de **CARLOS E. MUÑOZ (q.e.p.d.), PERSONAS INDETERMINADAS Y DEMAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS**; respecto del bien inmueble denominado: "LAS DELICIAS", identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 090-18103 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Ramiriquí Boyacá.

Para los efectos señalados en el Art. 108 del C.G.P.; se fija el presente edicto emplazatorio, el cual se publicará por una vez en un diario de amplia circulación en día domingo (Boyacá Siete Días) o en la Emisora ANDINA STEREO del municipio de Ramiriquí o en la radiodifusora CALIDAD STEREO del municipio de Berbeo Boyacá, las cuales cuenta con cobertura en este municipio, y podrá realizarse (entre las 6 am y las 11pm). A la par y con el fin de dar mayor publicidad FIJESE copia del EDICTO, en un lugar visible de la Secretaria del Despacho por el término de quince (15) días.

Hoy 12 de octubre de 2018


RURY ZARIDE ACOSTA GOMEZ
Secretaria